DOCUMENTO
Publicación: **AUD_INT_REC_ALZ_ENF_ISVG**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **F1AIM-VF55M-TRKPK**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 15/12/2023 13:07

ESTADO
FIRMADO
15/12/2023 13:07

INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

Gerencia

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ANUNCIO

En relación al **Recurso de Alzada** interpuesto por **ISVG**, en la convocatoria pública para la cobertura de plazas con carácter fijo, mediante el sistema de concurso y por el turno de acceso libre, de **trece (13) Plazas de Enfermero/a, Grupo A2**, vacantes en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS, derivadas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración e incluidas en la Oferta de Empleo Público del Instituto del año 2022, contra la Certificación mediante la cual se notifica la resolución del Tribunal Calificador, a la solicitud de revisión de la puntuación obtenida en la valoración de los méritos acreditados por la aspirante, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 152, de fecha 15 de diciembre de 2023, anuncio en virtud del cual, se somete a información pública, a fin de comunicar a los/as posibles interesados/as, que, de acuerdo con lo establecido en al artículo 118, en relación con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes, en el plazo de **diez días**, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. A tal efecto, tendrán a su disposición el Recurso de Alzada, en las dependencias del Servicio de Relaciones Laborales y Organización de este Organismo, sito en Calle Galcerán nº 10, tercera planta, Santa Cruz de Tenerife (Antiguo Hospital Militar).

Las alegaciones y la documentación que estimen procedentes, se podrán presentar en los registros relacionados en la Base Cuarta de las Específicas de dicha convocatoria.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

La Gerente del O.A. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria

Yazmina León Martínez

Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.iass.es/verificador